

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 19 de mayo de 2019, a las 15H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De La Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los socios de la compañía que constituyen el cien por ciento del capital conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	&
Rubén Augusto Andino Jiménez	376	94
Carla Fernanda Andino Duque	8	2
Damián Alejandro Andino Duque	8	2
Rubén Adrián Andino Duque	8	2

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

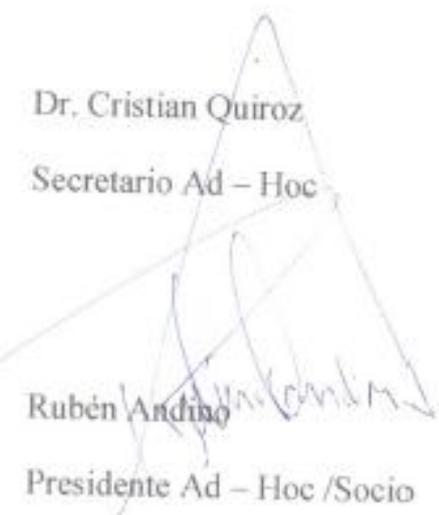
Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra como Secretario Ad- Hoc al doctor Cristian Quiroz y actúa como Presidente Ad – Hoc el señor Rubén Andino.

En cuanto al primer punto en el orden del día, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018.

En relación con el segundo punto en el orden del día, los socios, luego de la explicación y presentación correspondiente, aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es

aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 17H00.



Dr. Cristian Quiroz

Secretario Ad - Hoc

Rubén Andino

Presidente Ad - Hoc /Socio



Carla Fernanda Andino Duque

Socia



Damián Alejandro Andino Duque

Socio



Rubén Adrián Andino Duque

Socio